



UDS TAPACHULA

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

MAESTRA:

ETY ARREOLA RODRIGUEZ

MATERIA:

ANATOMIA COMPARATIVA Y NECROPSIAS

PROYECTO:

ENSAYO “APARATO REPRODUCTOR DEL  
MACHO Y LA HEMBRA”

ALUMNO:

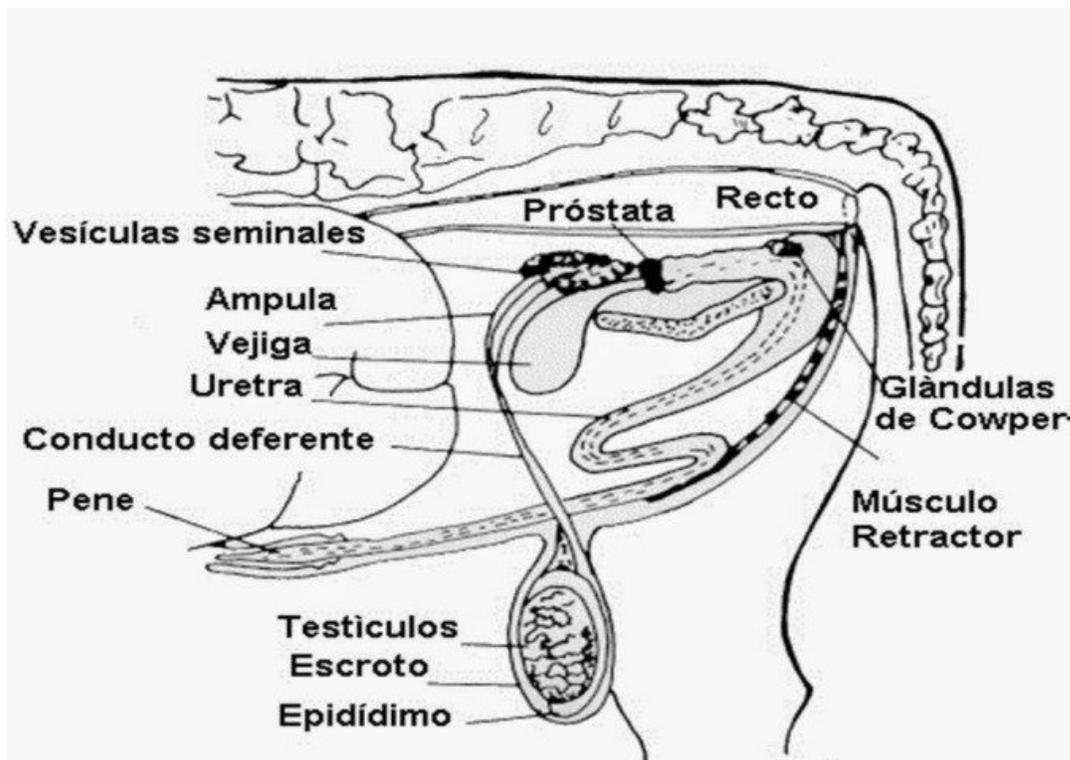
ROLANDO DE JESUS CRUZ ROBLERO

# INDICE

<b><i>INTRODUCCIÓN</i></b> .....	<b>3</b>
<b>APARATO REPRODUCTOR DEL MACHO</b> .....	<b>4</b>
<b>APARATO REPRODUCTOR DE LA HEMBRA</b> .....	<b>5</b>
<b><i>CONCLUSIÓN</i></b> .....	<b>6</b>
<b><i>REFERENCIAS</i></b> .....	<b>7</b>

# INTRODUCCIÓN

El sistema reproductor tiene múltiples funciones en los vertebrados. Quizá la más importante es la producción de los gametos, células haploides especializadas en la transmisión de la información genética. Los gametos masculinos se denominan espermatozoides y los femeninos óvulos. Es importante el conocimiento de la anatomía funcional del aparato reproductor, para poder establecer bases para el estudio de la reproducción. El sistema reproductor es característico de género, es decir, es diferente morfológicamente en machos y en hembras. Esta diferenciación se produce muy pronto durante el desarrollo embrionario.



## APARATO REPRODUCTOR DEL MACHO

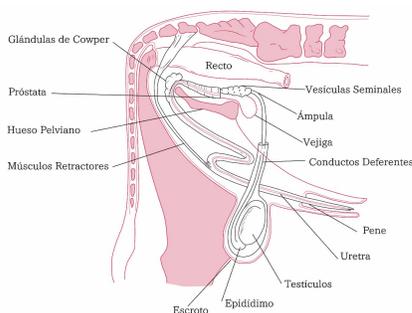
Los órganos reproductivos del macho, se clasifican en: Internos: conductos deferentes, próstata y uretra pélvica. Externos: testículos, epidídimo, pene y prepucio.

La función reproductora del macho consiste en excitación sexual, erección, orgasmo y eyaculación de semen.

Los machos de las distintas especies domésticas presentan aparatos reproductivos diferentes, adaptados a su morfología corporal, medio en que evolucionó y sus necesidades. Dentro de esta diversidad, hay órganos que, aunque poseen forma diferente, cumplen las mismas funciones en todas las especies. El pene y la uretra forman parte del sistema urinario y reproductor. El escroto, los testículos, el epidídimo, los conductos deferentes, las vesículas seminales y la próstata constituyen el resto del sistema reproductor en el Macho.

El aparato genital masculino consta de las siguientes partes:

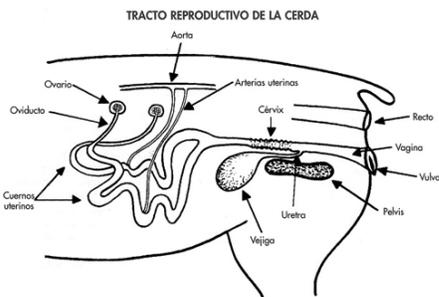
Testículos, Conductos espermáticos, Glándulas accesorias, Órgano copulador.



## APARATO REPRODUCTOR DE LA HEMBRA

Los órganos genitales de la hembra comprenden los genitales internos (ovarios, oviductos, útero, cérvix, vestíbulo y vagina) y los genitales externos (labios vulvares y clítoris) (cuadro 1). Algunos órganos internos están sostenidos por el ligamento ancho, el cual se forma a partir del peritoneo y se divide en a) mesovario, que sostiene al ovario; b) mesosálpinx, que soporta al oviducto, y c) mesometrio, que sostiene al útero.

Al hacer la disección de los órganos reproductores se observará que el aparato reproductor femenino es esencialmente un conjunto de órganos tubulares. En estos órganos tubulares deben distinguirse cuatro capas, las cuales se denominan, de adentro hacia fuera, mucosa (capa de epitelio secretorio), submucosa (soporta a la mucosa y contiene la irrigación e inervación), muscular (dos capas de músculo liso) y serosa (capa simple de células que son continuación de las del peritoneo). Hay que recordar que en el útero los nombres de estas capas son: endometrio (mucosa y submucosa, esta última contiene las glándulas uterinas), miometrio (muscular) y perimetrio (serosa).



## CONCLUSIÓN

En conclusión, podemos decir que los aparatos reproductores están compuestos por órganos externos e internos y también los podemos dividir según la función de sus partes como lo son las gónadas que son las encargadas de producir hormonas para el desarrollo de espermatozoides en el macho y óvulo en la hembra. El aparato reproductor está constituido por órganos internos y externos.

## REFERENCIAS

<https://fmvz.unam.mx/fmvz/licenciatura/coepa/archivos/manuales>

—

2013/Manual%20de%20Practicas%20de%20Reproduccion%20Anim  
al.pdf